

**MIC Género**, Muestra Internacional de Cine con Perspectiva de Género, convoca a las organizaciones de la sociedad civil, investigadores, investigadoras, estudiantes de posgrado, especialistas gubernamentales, órganos colegiados y activistas a participar en Tour 2020 que se llevará a cabo del 10 de septiembre al 15 de octubre, en línea del 11 de septiembre al 4 de octubre y presencial para el Estado de Guerrero del 8 al 15 de octubre.

**100 HORAS DE ACTIVISMO** es una iniciativa en la que las personas interesadas podrán invertir 1 hora de trabajo en la participación de una charla/debate de manera online acerca de feminismo, estudios de género y derechos humanos con relación a los filmes de la selección oficial de la Muestra. La convocatoria estará abierta del 3 al 18 de agosto del presente año.

Las personas participantes no sólo aportan su conocimiento, también se convierten en agentes de cambio social, pues logran que el feminismo, los estudios de género y los derechos humanos sean visibles para un mayor número de personas, que pueden o no estar familiarizadas con estos temas. De esta manera, contribuyen de forma directa a una transformación social.

Las categorías en las cuales se enmarca la selección oficial son: Derechos sexuales y reproductivos; Movilidad humana y migración; Ecofeminismos; Etarismos y relaciones intergeneracionales; Queer y Postporno; Disonancias; Minoridades en foco; Resiliencia; Cuerpo atlético; Versus Media; Encierros y reclusión; Infancia y derechos humanos. A continuación, una pequeña descripción de cada una de las categorías:

**Movilidad humana y migración:** El desplazamiento humano y la migración inciden directamente en las prácticas sociales y en los roles de género. Las fronteras, cruces y delimitaciones marcan diferencias, pero también intersticios: espacios que contienen nuevas relaciones. Las manifestaciones culturales de todo tipo se transgreden, transforman e intensifican en la frontera. El cuerpo migrante es, para algunos, un objeto de uso y consumo, una superficie inscribible.

**Derechos sexuales y reproductivos:** La salud reproductiva implica una vida sexual satisfactoria y segura, la capacidad de reproducirse y la libertad de decidir cuándo y con qué frecuencia hacerlo. Por su parte, la salud sexual supone la posibilidad de disfrutar relaciones sexuales libres de abuso, coerción o acoso; además de tener condiciones de seguridad frente a las infecciones de transmisión sexual y la posibilidad de lograr o prevenir un embarazo.

**Ecofeminismos:** En virtud de su género, hombres y mujeres asumen, voluntaria u obligadamente, diferentes funciones en la familia, el trabajo y la comunidad. En ese sentido, utilizan, transforman y conservan los recursos naturales de forma distinta. Si bien las actividades de ambos géneros dependen en gran medida del acceso a estos recursos, su control sobre los mismos también difiere. El ecofeminismo es el estudio de estos roles y sus consecuencias, tanto sociales como en el medio ambiente.

**Etarismo y relaciones intergeneracionales:** El etarismo es una forma de discriminación cuyo eje de acción se inscribe en la edad. Sin embargo, también se relaciona a otros elementos como raza, sexo, género y religión. Todo esto repercute en las relaciones entre individuos y sociedad. La edad es una herramienta para dividir categorías y determinar subjetividades. Pertenecer a una cultura etaria permite predecir ciertos atributos, estilos, culturas, valores y hasta sentimientos. De ahí que la edad sea identidad.

**Disonancias:** La disonancia no busca armonizar, sino hacer un corto circuito, pero esto sólo es posible en espacios de conflicto, choque y resistencia. En este sentido, el feminismo, la teoría queer y los derechos humanos propician la disonancia a través de posturas críticas. La disonancia no puede contenerse, es un brote, contaminación que infecta la norma. Se trata de prácticas contestatarias enunciadas por todos los medios posibles, desde sonidos queer, géneros musicales ambiguos, texturas imposibles, al igual que las posturas corporales y gestos que las acompañan.

**Encierros y reclusión:** Existen muchas formas de encierro y reclusión: desde familias que deciden limitar la libertad de las personas que las integran, mujeres que son raptadas y utilizadas como objetos, hasta sentencias dictadas por el Estado con el fin de reprimir y anular la voz de quienes gritan ante las injusticias. La criminalización de la homosexualidad y de las identidades no normativas, la falta de justicia en casos de abuso y coerción, los prejuicios alrededor de las personas migrantes y la penalización de la interrupción del embarazo, evidencian la urgencia de redefinir las causas y el fin del encarcelamiento.

**Vs. Media:** Los medios masivos son instrumentos de poder que permean la comunicación inmediata, son relatos que normalizan las imposiciones sociales. La identidad, los roles de género y todo tipo de prácticas pueden ser mediatizadas, transmitidas y volverse parte de la norma. Contra esto, los discursos de otredad se levantan para dar voz a quienes no la tienen y visibilizar problemas que son protagonizados por comunidades marginadas y minorías que día a día sostienen y crean nuevas formas intersubjetivas.

**Resiliencia:** La resiliencia es la capacidad de asumir con flexibilidad situaciones límite y sobreponerse a éstas. En términos de derechos humanos, la resiliencia implica vías de acción y respuesta ante adversidades, sean naturales o de origen humano, que surgen de la inequidad y la injusticia. La resiliencia es un levantamiento y una transgresión. También es la tolerancia que las personas marginadas desarrollan con el fin de subvertir aquello que las somete, tanto individual como colectivamente, al volverse agentes capaces de forjar su propio destino.

**Cuerpo atlético:** El cuerpo es un constructo atravesado por el género, la etnia y la clase social. Los cuerpos surgen de fuentes heterogéneas: competencia, lucha, rivalidad, arte y guerra. El cuerpo atlético establece el prototipo del humano ideal y fuerte, delimitando así el cuerpo deficitario que marca los límites de lo inhumano. Al producir cuerpos capaces de materializar la norma, se genera performativamente la desigualdad social. La arena deportiva masculina es pública, mientras que las prácticas femeninas son privadas. Un cuerpo público frente a otro delimitadamente privado.

**Minoridades en foco:** La condición de minoridad socava las convenciones sociales, es un ejercicio que desequilibra las normas. Toda creación nueva, por menor que sea, representa una confrontación con lo establecido, ya que es un choque violento contra lo socialmente instituido. Fijar la mirada con esta perspectiva es un medio para encontrar nuevos estilos, géneros y narrativas. En este sentido, minorizar las normas culturales permite la creación de contenidos distintos, pues no reproduce las reglas, sino que las constituye, rechaza los estatutos dominantes y desorganiza los géneros.

**Queer y postporno:** La teoría queer es la aproximación teórica a la disidencia sexual y la deconstrucción de las identidades sexuales que han sido estigmatizadas. A través de la resignificación, esta forma de pensamiento reivindica que el ejercicio de sexualidades distintas es un derecho humano. El postporno, en cambio, tiene vínculos con el activismo queer y el postfeminismo: es otra forma de hacer, consumir, producir e interpretar pornografía y narrativa erótica; ya que propone un replanteamiento crítico del tratamiento de las imágenes, los roles sexuales, los estereotipos de género y las situaciones.

**Infancia y DDHH:** La socialización de género es un aspecto importante en la primera infancia, mediante ésta, se sientan las bases de los estereotipos de género, al ser procesos de aprendizaje cultural de los papeles asignados a cada uno según su sexo. Así mismo, las crisis económicas, políticas y de paz acrecientan el número de personas desplazadas, refugiadas, migrantes, repatriadas y en particular infantes que deberán de sobrevivir a estos duros cambios.

## I. BASES

- 1 Llenar el formulario de inscripción con sus datos.
- 2 Completar una carta de motivos que explique las razones por las que quiere involucrarse en el proyecto y expresar en que categorías de la selección oficial desea participar.
- 3 Enviar un currículum profesional
- 4 Realizar una breve semblanza profesional de máximo 500 caracteres con espacios (que nos servirá para poder presentarlos en las transmisiones en vivo por las redes sociales y será publicada en nuestra página web una vez seleccionados en la sección 100 horas de activismo).

## II. METODOLOGÍA Y MECÁNICA DEL EVENTO

En línea:

- 1 Se elegirán a 24 personas, dos personas por categoría, que participarán durante el periodo de la Muestra en línea a través de transmisiones en vivo en las redes sociales a las 18:00 horas, según la programación de exhibición y el filme asignado, a través de preguntas que detonen el interés de las personas, experiencias personales en el ámbito de la investigación o el activismo, casos emblemáticos que reflejen lo expuesto en la película, entre otras dinámicas que la o el ponente considere apropiadas.
- 2 Tomando en cuenta que la mayoría del público desconoce qué son los estudios de género y los derechos humanos, se recomienda exponer de manera sencilla para un mejor entendimiento de los conceptos y así facilitar su promoción entre la ciudadanía.
- 3 La duración máxima de cada charla/debate será de 1 hora.
- 4 Las películas serán enviadas por correo electrónico a las y los ponentes días antes de la proyección, de esta manera tendrán tiempo de preparar el contenido.
- 5 Se les enviarán con anterioridad los detalles técnicos para poder realizar la transmisión.

Estado de Guerrero:  
(Acapulco, Chilpancingo, Taxco, Iguala, Ayutla y Tlapa):

- 1 Se elegirán a las personas y los horarios de participación dependiendo de la programación y sedes en los municipios.
- 2 La charla/debate se realizará al finalizar cada película para dialogar con el público presente.

## III. SELECCIÓN

La fecha de entrega de resultados de los seleccionados de 100 horas de activismo será el 21 de agosto del 2020 en nuestra página, en redes sociales y por mail a las personas elegidas.

Las personas participantes recibirán una constancia de participación.